



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA DE ENFERMERÍA

“APLICACIÓN DE LA FITOTERAPIA EN EL TRATAMIENTO DE COVID-19”

Requisito previo para optar por el Título de Licenciada en Enfermería

Modalidad: Artículo Científico

Autora: Tubón Laguna Mary Estefanía

Tutor: PhD. Herrera López José Luis.

Ambato – Ecuador

Mayo, 2023

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Artículo Científico sobre el tema:

“APLICACIÓN DE LA FITOTERAPIA EN EL TRATAMIENTO DE COVID-19”
desarrollado por Tubón Laguna Mary Estefanía, estudiante de la Carrera de Enfermería, considero que reúne los requisitos técnicos, científicos y corresponden a lo establecido en las normas legales para el proceso de graduación de la Institución; por lo mencionado autorizo la presentación de la investigación ante el organismo pertinente, para que sea sometido a la evaluación de docentes calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Ambato, mayo del 2023

EL TUTOR

.....

PhD. Herrera López José Luis.

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Los criterios emitidos en el Artículo de Revisión “**APLICACIÓN DE LA FITOTERAPIA EN EL TRATAMIENTO DE COVID-19**”, como también los contenidos, ideas, análisis, conclusiones, son de autoría y exclusiva responsabilidad de la compareciente, los fundamentos de la investigación se han realizado en base a recopilación de datos mediante entrevistas, el enfoque de investigación fue cualitativa, descriptivo, transversal.

Ambato, mayo del 2023

LA AUTORA

.....
Tubón Laguna Mary Estefanía

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, PhD. Herrera López José Luis con CC: 1804101432 en calidad de autor y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación **“APLICACIÓN DE LA FITOTERAPIA EN EL TRATAMIENTO DE COVID-19”**, Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este Artículo Científico o parte de él, un documento disponible con fines netamente académicos para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo una licencia gratuita e intransferible, así como los derechos patrimoniales de mi Artículo de Científico a favor de la Universidad Técnica de Ambato con fines de difusión pública; y se realice su publicación en el repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, siempre y cuando no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora, sirviendo como instrumento legal este documento como fe de mi completo consentimiento.

Ambato, mayo 2023

.....
PhD. Herrera López José Luis.
CC: 1804101432

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Tubón Laguna Mary Estefanía con CC: 185001518-9 en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del trabajo de titulación **“APLICACIÓN DE LA FITOTERAPIA EN EL TRATAMIENTO DE COVID-19”**, Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este Artículo Científico o parte de él, un documento disponible con fines netamente académicos para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo una licencia gratuita e intransferible, así como los derechos patrimoniales de mi Artículo Científico a favor de la Universidad Técnica de Ambato con fines de difusión pública; y se realice su publicación en el repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, siempre y cuando no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autora, sirviendo como instrumento legal este documento como fe de mi completo consentimiento.

Ambato, mayo 2023

.....

Tubón Laguna Mary Estefanía

C.C185001518-9

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

Los miembros del Tribunal Examinador, aprueban en el informe del Artículo Científico: **“APLICACIÓN DE LA FITOTERAPIA EN EL TRATAMIENTO DE COVID-19”**, de Mary Estefanía Tubón Laguna, estudiante de la Carrera de Enfermería.

Ambato, mayo del 2023

Parar su constancia firma

.....
Presidente

.....
1er Vocal

.....
2 do Vocal



Ambato, 15 de febrero del 2023

Estimados autores:

Tubón Laguna Mary Estefanía¹ <https://orcid.org/0000-0002-9751-6008>, Herrera López José Luis² <http://orcid.org/0000-0002-3461-7071>.

¹Interno Rotativo de la Carrera de Enfermería. Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias de la Salud. Ambato/Ecuador.

²Coordinador de la Carrera de Enfermería. Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias de la Salud. Ambato/Ecuador.

CARTA DE ACEPTACIÓN:

En nombre del Comité Editorial de la Revista Enfermería Investiga, ISSN: 2550-6692, 2477- 9172, se hace constar que el Artículo Científico titulado: **“APLICACIÓN DE LA FITOTERAPIA EN EL TRATAMIENTO DE COVID-19”**, luego de la evaluación de los pares académicos externos, se aceptó para su publicación en el Volumen 8, Número 4 (2023).

Atentamente:

GERARDO
FERNANDO
FERNANDEZ SOTO
Firmado digitalmente por
GERARDO FERNANDO
FERNANDEZ SOTO
Fecha: 2023.02.15
01:28:53 -05'00'

Dr. PhD. Gerardo Fernández
Director General

CAROLINA
ARRAIZ DE
FERNANDEZ
Firmado digitalmente por
CAROLINA ARRAIZ DE FERNANDEZ
Fecha: 2023.02.15 07:28:53 -05'00'

Dra. Esp. Carolina Arráiz de Fernández
Editora Académica

Enfermería Investiga está indexada en: Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal [LATINDEX](#), [REDIB](#), UNIVERSIA, GOOGLE ACADÉMICO, [BASE Bielefeld](#), SIS Scientific Indexing Services, OCLC, CUIDATGE, [Data Bases](#) (SIICDB), base de datos de la [Sociedad Iberoamericana de Información Científica](#) (SIIC), [ERIH PLUS](#) The EuropeanScience Foundation, CIBERÉ Consejo Iberoamericano de Editores de Revistas de Enfermería, Fundación Index (España), Editorial, Ulrichsweb & Ulrich's Periodicals Directory, ProQuest, Base de datos EuroPub, Electronic Journals Library EZB, de la Universidad de Ratisbona (Universität Regensburg), Alemania.

DEDICATORIA

El presente Artículo Científico lo dedico a mi hija Sarita Romina, por ser mi inspiración y fortaleza para seguir superándome día a día a quien va dedicado todo mi esfuerzo y sacrificio para llegar a esta meta importante en mi vida.

A mis padres, por apoyarme y ser los promotores para iniciar mi carrera quienes han sido el pilar fundamental en mi vida por estar siempre a mi lado en toda circunstancia, a mi esposo por su amor, dedicación, por motivarme y apoyarme de forma incondicional hasta el final y poder culminar este logro, gracias a Dios y a ustedes he logrado llegar hasta aquí y poder seguir cumpliendo mis metas.

.

Tubón Estefanía

AGRADECIMIENTO

Le agradezco primero a Dios por brindarme salud y mucha fortaleza en cada situación durante este camino de formación profesional, a mi familia por siempre apoyarme y extender su mano en cada momento de mi vida. A mi tutor el Lcdo. José Luis Herrera por su gran apoyo y por estar pendiente siempre para lograr el desarrollo de este trabajo con éxito. A mis profesores que siempre estuvieron para darme un consejo y brindándome sus conocimientos y su amistad, a mi Universidad Técnica de Ambato por abrirme las puertas y permitirme formarme como persona y como profesional.

Muchas gracias.

Tubón Estefanía

Artículo original

APLICACIÓN DE LA FITOTERAPIA EN EL TRATAMIENTO DE COVID-19

APPLICATION OF PHYTOTHERAPY IN THE TREATMENT OF COVID-19

Tubón Laguna Mary Estefanía¹, <https://orcid.org/0000-0002-9751-6008> , Herrera López José Luis² <http://orcid.org/0000-0002-3461-7071>.

¹Interno Rotativo de la Carrera de Enfermería. Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias de la Salud. Ambato/Ecuador.

²Coordinador de la Carrera de Enfermería. Universidad Técnica de Ambato. Facultad de Ciencias de la Salud. Ambato/Ecuador.

Autor de correspondencia: PhD. José Luis Herrera López. **Correo electrónico:** Jl.herrera@uta.edu.ec

RESUMEN

Introducción: La fitoterapia es conocida como la práctica en la cual se utiliza plantas medicinales para la cura o prevención de enfermedades, siendo medicina tradicional empleada desde tiempos antiguos hasta la actualidad, debido a sus múltiples beneficios y baja incidencia de riesgos en la salud de las personas según criterios de la comunidad. En la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) la fitoterapia fue una de las prácticas mayormente mencionadas y utilizadas por la población para sobrellevar la enfermedad, tomándola como una medida de prevención ante el alto índice de contagio, formando parte del tratamiento para evitar el progreso y afectación crónica derivada de la patología, inclusive fue empleada para reforzar el sistema inmunológico y evitar el contagio. **Objetivo:** Conocer la aplicación de la fitoterapia en tratamiento de la COVID-19. **Métodos:** El estudio se llevó a cabo con los habitantes de la parroquia Augusto N. Martínez, del Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua (Ecuador). El enfoque de investigación fue cualitativa, descriptivo, transversal. Como técnica se utilizó la entrevista semiestructurada para la recopilación de los datos de interés. **Resultados:** Como resultados se encontró que las plantas medicinales más utilizadas fueron la manzanilla, el jengibre, el eucalipto para prevención y curación de COVID-19 utilizando con mayor frecuencia la raíz y las hojas, a través de preparaciones como las infusiones y vaporizaciones. **Conclusiones:** La fitoterapia es una práctica optada en el tratamiento y prevención de la COVID-19, debido a que la comunidad percibe a las plantas como beneficiosas para la salud.

PALABRAS CLAVE: FITOTERAPIA, MEDICINA TRADICIONAL, COVID-19

ABSTRACT

Introduction: Phytotherapy is known as the practice in which medicinal plants are used for the cure or prevention of diseases; being traditional medicine used from ancient times to the present due to its multiple benefits and low incidence of risks in people's health. In the COVID-19 pandemic, phytotherapy was one of the practices most mentioned and used by the population to cope with the disease; taking it as a preventive measure in the face of the high rate of contagion, forming part of the treatment to prevent progress and chronic involvement derived from the virus; It was even used to strengthen the immune system and avoid contagion. **Objective:** To know the application of phytotherapy in the treatment of COVID-19. **Methods:** The study was carried out with the inhabitants of the Augusto N. Martínez parish, Ambato Canton, Tungurahua Province (Ecuador). The research approach was qualitative, descriptive, transversal. As a technique, the semi-structured interview was used to collect the data of interest. **Results:** As a result, it was found that the most used medicinal plants were chamomile, ginger, and eucalyptus for the prevention and cure of COVID-19, using the root and leaves more frequently, through preparations such as infusions and vaporizations. **Conclusions:** Phytotherapy is a practice chosen in the treatment as well as in the prevention of COVID-19 because the community perceives plants as beneficial for health.

KEYWORDS: PHYTOTHERAPY, MEDICINE TRADITIONAL, COVID-19

INTRODUCCIÓN

El uso de las hierbas como recurso curativo, conocido como "Fitoterapia", es una práctica tan antigua como la existencia misma y en una época en la que no existían más recursos que la naturaleza, las plantas se utilizaban para tratar varias enfermedades. Desde entonces, ha crecido el conocimiento de su composición química, acción y papel en el organismo (1).

En la actualidad las plantas medicinales son usadas directamente en el tratamiento de enfermedades, bajo el concepto de "todo lo natural es bueno", tomando en cuenta sus beneficios en la reducción del dolor, inflamación, malestar; pudiendo ser empleados en forma de pomadas, vaporizaciones, infusiones, jarabes mediante la mezcla de varias plantas, entre otros; pues su incidencia de efectos secundarios es de poca a nula, sin un alto riesgo de alteraciones en el estado de salud de las personas (2).

La aparición de una enfermedad por coronavirus ha sido declarada pandemia por la Organización Mundial de la Salud, a partir de mayo de 2020 (3). La COVID-19 es una enfermedad causada por el virus del síndrome respiratorio agudo severo 2 (SARS-CoV-2) (4). En la búsqueda de alternativas terapéuticas y preventivas, las plantas son una fuente importante de la medicina tradicional para el tratamiento de diversas enfermedades, se ha estimado que más del 80 % de la población mundial en los países en desarrollo utiliza la fitoterapia para la prevención y el tratamiento de varias enfermedades, ya que funciona fortaleciendo la resistencia del organismo para erradicar los factores patógenos (5).

A nivel mundial la enfermedad provocada por el nuevo coronavirus SARS- Cov2, ha afectado a la humanidad desde finales del 2019, la situación epidemiológica que se vive por la pandemia de la COVID-19 nos obliga a buscar alternativas terapéuticas y preventivas para hacer frente a este nuevo coronavirus. Las hierbas han acompañado a los seres humanos desde la antigüedad, existe un historial de uso de productos naturales para tratar enfermedades. En la década de 1990, la medicina cubana incorporó la fitoterapia al programa nacional de medicamentos como una alternativa en el tratamiento para promover el uso racional de dichos medicamentos (6,7).

En Latinoamérica los casos confirmados de COVID-19 han sido de 5,678,593 y un total de 224,437 muertes hasta el año 2020. Esta pandemia ha ocasionado grandes gastos para la contención y tratamiento; en México en el mes de marzo se destinaron 23,920 millones de pesos mexicanos para la compra de material y equipamiento para los hospitales, es así que se llevó a cabo la búsqueda de tratamientos efectivos, entre ellos plantas aromáticas, las cuales son una excelente fuente de metabolitos secundarios con una amplia gama de moléculas bioactivas que presentan un potencial uso como tratamiento adicional a la COVID-19 (8).

En el Ecuador, se han registrado más de 149.000 y se estima que el número de fallecidos alcanza hasta las 8.000 personas. Según Estrella et al. (9), expresan que con la llegada del nuevo virus, la población de Ecuador comenzó a optar por

medidas preventivas de carácter medicinal. El 90 % indica utilizar plantas medicinales como una alternativa para evitar un posible contagio. Las plantas recomendadas contienen diversos compuestos que le otorgan propiedades beneficiosas sobre la presión sanguínea, antisépticas, viricidas, inmunoestimulantes y broncodilatadoras. Por este motivo los conocimientos tradicionales son parte del patrimonio biocultural y favorecen el desarrollo sostenible de la sociedad y es una necesidad conservar y potenciar (10).

En este contexto la fitoterapia se considera como una extensión de la ciencia que estudia el empleo de plantas medicinales para la cura de enfermedades (11), siendo eficaz y segura de utilizar, principalmente por el presunto, efecto positivo sobre los sistemas respiratorio e inmunológico, es de uso frecuente, en formas fácilmente preparables y aceptadas por los usuarios (12). Algunas de las plantas más utilizadas son: el eucalipto (*Eucalyptus globulus*), cedrón (*Aloysia citrodora*), guanábana (*Annona muricata*), matico (*Piper angustifolium*), malva (*Alcea rosea*), verbena (*Verbena litoralis*), retama (*Senna occidentalis*), ortiga (*Urtica magellanica*); para el tratamiento de procesos inflamatorios, se usan comúnmente la cebolla (*Allium cepa*), ajo (*Allium sativum*), limón (*Citrus limón*); el jengibre (*Zingiber officinale*), es empleado tradicionalmente para curar resfriado común, gripe, asma bronquial y calmar la fiebre (13).

Actualmente, el uso de las hierbas medicinales o también conocido como fitoterapia se ha visto afectado por la poca investigación acerca de los beneficios que puede brindar el uso apropiado de esta práctica medicinal y es ahí en donde se necesita intervenir para llegar a la esencia de nuestra cultura y cambiar ciertas acciones que actúan en contra de la conservación de la salud (14).

Además, el empleo de la medicina tradicional se ha visto reducida por factores como la falta de controles sanitarios, considerar las posibles repercusiones en la salud, pues en el caso de las infusiones de plantas como la manzanilla, la menta o el romero, no se ha presentado incidencia de daños o alteraciones activas; sin embargo, existen plantas con un grado de toxicidad que pueden provocar choques hipoglucémicos, caída drástica de la glucosa e incluso la inducción al coma de la persona, poniendo en grave riesgo su vida (15), debido a sustancias secundarias biológicamente activas, accionar sinérgico o antagónico que podrían afectar el estado de salud de los consumidores (16).

Sin embargo, en el Ecuador durante los últimos años la idea de la fitoterapia ha tomado fuerza en el ámbito terapéutico por sus diversos hallazgos de efectividad e inocuidad, además de constar como el sustento y fuente primaria para la fabricación e incluso el desarrollo de sistemas de medicina convencional, por lo que se ha planteado la necesidad de introducir la fitoterapia como parte de los tratamientos de varias enfermedades que podrían ser manejadas a partir del uso de plantas (17).

La actual investigación ha surgido en base al incremento de contagios por la aparición de nuevas variantes del COVID-19 y por la incidencia de la Fitoterapia en el tratamiento de la enfermedad que produce el nuevo SARS-CoV-2, el cual servirá para futuros estudios; es de gran interés porque ayudará a conocer el beneficio de la fitoterapia para contrarrestar el COVID-19, mejorando la calidad

de atención del personal de enfermería, respetando las creencias y los hábitos en cuanto al uso de hierba medicinales adoptados a lo largo del tiempo por los usuarios.

La presente investigación tiene como objetivo el conocer la aplicación de la fitoterapia en el tratamiento de COVID-19, cuyo método utilizado es fenomenológico que permite recopilar información por medio de las experiencias, vivencias de cada participante en este estudio.

MÉTODOS

La presente investigación contó con un enfoque cualitativo, de tipo fenomenológico y diseño exploratorio. Se establece que es una indagación cualitativa puesto que se introdujo información que caracterizó todo lo relacionado con la fitoterapia en el tratamiento del COVID-19, para lograr una mejor comprensión. Es de tipo fenomenológico puesto que busca explicar, describir e incluso brindar un entendimiento frente al fenómeno mundial presentado a causa de la pandemia por la COVID-19 y el uso de la fitoterapia para prevenir el contagio o curarlo. El diseño exploratorio fue introducido para brindar una mejor comprensión acerca del empleo de métodos como la fitoterapia para tratar a personas con COVID-19, debido a que no existe evidencia científica frente a sus efectos, riesgos o beneficios.

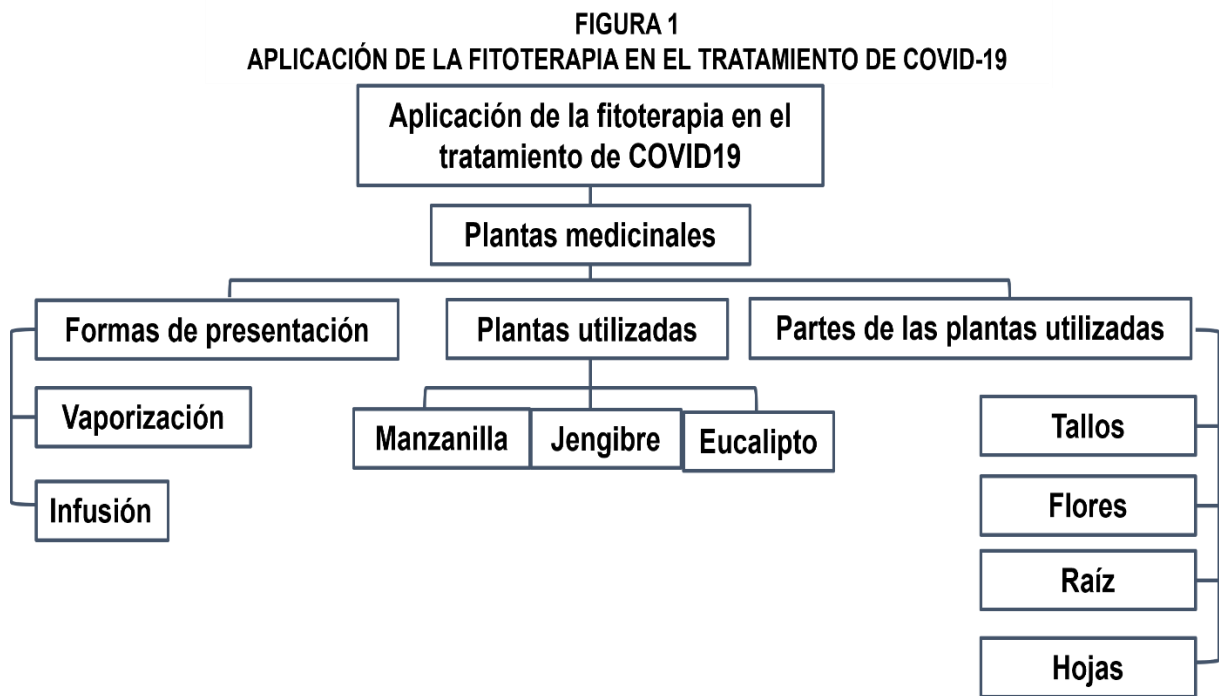
La población que fue tomada en cuenta en la presente investigación, son las personas que residen en la parroquia Augusto N. Martínez; aplicando un muestreo intencional a 23 de los moradores de la parroquia con una edad superior a los 18 años que padecieron COVID-19, los cuales permitieron con su participación establecer la saturación de información, estableciendo que la investigación se desarrolló en el periodo abril-septiembre 2022.

La técnica de recolección de información y datos fueron las entrevistas semiestructuradas, siendo una herramienta de recolección de información acorde a las necesidades investigativas, con la participación directa de los sujetos investigados en respuesta a preguntas abiertas; las entrevistas fueron realizadas de forma individual con una duración de entre 20 a 30 minutos, permitiendo la obtención de resultados, los cuales a su vez fueron analizados mediante la categorización de las respuestas obtenidas en la entrevista, brindando un enfoque claro frente a la temática planteada.

Las categorías resaltantes de la investigación se centran en los tratamientos ancestrales que generalmente son utilizados en las comunidades para curar o prevenir enfermedades y el COVID-19, por lo que se incluyen las plantas medicinales como parte de la fitoterapia, donde se observa la forma en que se usan, el tipo de planta y las partes comúnmente utilizada.

RESULTADOS

Para analizar los datos obtenidos, se procedió a la elaboración de una tabla de datos textuales en un Software de procesador de textos como el Microsoft Word, ayudando a la representación de respuestas emitidas por parte de los participantes de la investigación, desarrollando y estableciendo las categorías, basándose en el método deductivo, así como en la fenomenología interpretativa o hermenéutica (Figura 1)



Fuente: Entrevista

Se procedió a la aplicación de entrevistas a 23 personas residentes de la parroquia Augusto N. Martínez, los cuales destacan como informantes claves, los cuales dieron su punto de vista sobre el uso de las plantas medicinales (Tablas 1).

TABLA 1
INFORMANTES CLAVES

Participantes	Sexo	Ocupación
e.1	Mujer	Ama de casa
e.2	Mujer	Comerciante
e.3	Mujer	Comerciante
e.4	Mujer	Ama de casa
e.5	Mujer	Licenciada
e.6	Hombre	Plomero
e.7	Mujer	Agricultora
e.8	Mujer	Agricultora
e.9	Mujer	Enfermera
e.10	Hombre	Mecánico
e.11	Mujer	Licenciada
e.12	Hombre	Ingeniero
e.13	Mujer	Ama de casa
e.14	Mujer	Ama de casa
e.15	Mujer	Ingeniera
e.16	Hombre	Medico
e.17	Hombre	Agricultor
e.18	Mujer	Odontóloga
e.19	Hombre	Albañil
e.20	Mujer	Agricultora
e.21	Mujer	Ama de casa
e.22	Mujer	Ama de casa
e.23	Hombre	Pintor

Fuente: Entrevista

De acuerdo con el empleo de las plantas medicinales se resalta que, los entrevistados hicieron uso de estas debido a sus creencias, por lo que emiten: *“Bueno pues como la creencia decía que hay que hacerse vaporizaciones, use la manzanilla, el jengibre”* (e.1); *“Si yo si he utilizado las plantitas medicinales, me tomaba bastante líquido para evitar todas esas cosas”* (e.3); *“Como la creencia nos decía que hay que hacerse vaporizaciones”* (e.11). Observándose que las creencias del empleo de plantas medicinales radican en la necesidad de las personas de curarse del contagio de COVID-19 o para superar rápidamente la enfermedad sin repercusiones adicionales.

Así mismo se encontró otras opiniones en cuanto a la prevención que otorgan las plantas medicinales, señalando: *“Si las ocupe, con el fin de prevenir de que nos de la enfermedad y también disminuir la inflamación de las vías respiratorias en caso de gripes”* (e.2); *“Si he utilizado, con el fin de protegerme del COVID y*

cuando ya me dio para curarme más rápido” (e.9); *“Si yo si le tengo mucha las plantitas medicinales, con el fin de que no me dé el COVID o que, si me da, no me de muy fuerte así que pueda mi cuerpo soportar la enfermedad”* (e.15). Reiterando que las plantas medicinales dentro de las comunidades son aún tomadas como una fuente para evitar enfermedades e incluso curarlas.

En cuanto a las plantas medicinales de mayor uso para tratar o ayudar en la recuperación posterior a contagiarse de COVID-19, los entrevistados mencionaron lo siguiente: *“Use la manzanilla y el jengibre”* (e.1); *“La hierba luisa, el limón, el jengibre, el jugo de naranja, el ajo”* (e.3); *“La manzanilla y el eucalipto”* (e.7); *“El eucalipto y el jengibre”* (e.8); *“La sábila, el jengibre, el eucalipto, la manzanilla, el espino blanco, moringa”* (e.9); *“Yo en lo personal he usado la sábila, la manzanilla, el jengibre, el eucalipto”* (e.18); *“Si claro si, hemos utilizado así las plantitas que hay aquí en el campo, hemos utilizado la manzanilla, el jengibre y el eucalipto”* (e.20); *“Si yo sí ... use el jengibre, el eucalipto, la sábila, el espino blanco, la manzanilla”* (e.22). Resaltando el uso sobre todo de plantas medicinales como la manzanilla, eucalipto y el jengibre, estableciendo que las personas optan por el empleo de este tipo de plantas, debido a que su residencia se encuentra en sectores de campo, encontrándolas con mayor facilidad.

Por otro lado, varios de los entrevistados, han afirmado que además del uso de las plantas medicinales anteriormente mencionadas, también optaron por el consumo de alcohol, expresando: *“Muy aparte de las plantas medicinales yo he escuchado que los papitos de mis niños comentaban que se tomaban el trago puro lo mezclaban con alguna agüita y así era como se protegían del COVID”* (e.5); *“Otro gran remedio es el trago, pero el trago purito”* (e.6); *“El trago con chugchuguaso”* (e.9); *“Yo usaba la sábila, el jengibre, el eucalipto y el trago puro, el trago puro me tomaba una copa en ayunas y cada vez que me ardía la garganta, apenas me empezaba el ardor me tomaba trago”* (e.17); *“Un señor me dijo que me consiga la hierba luisa y trago y ponga la hierba luisa en el trago por unos 3 días y eso que me tome por 11 mañanas y eso hice yo y créame que hasta ahora no me ha dado COVID”* (e.19); *“Yo solamente con un trago de puro en las mañanas y en las noches créame que hasta ahora no me ha picado ese bicho, que será tener COVID”* (e.21). Estableciendo que el alcohol fue optado como una alternativa de prevención y cura por parte de los moradores de la localidad ante el COVID-19.

En cuanto a la forma de uso de las plantas medicinales, se enfatiza que los entrevistados las utilizaron de la siguiente forma: *“En infusiones, como tecito y también hacia vaporizaciones”* (e.1); *“Hecho hervir en agüita, le lavaba bien y le ponía cuando ya estaba hirviendo, le botaba ahí la platita y le tapaba”* (e.3); *“La manzanilla haciendo gárgaras y el eucalipto haciendo vapores”* (e.7); *“El jengibre en infusión y el eucalipto haciendo vaporizaciones”* (e.8); *“Yo le hacía hervir el agua cuando ya esté bien hervida le ponía el jengibre picando así en cuadritos la raíz y luego le botaba las hojitas con todo y sus flores de la manzanilla y le exprimía un limón y me tomaba o hacíamos gárgaras también.”* (e.12); *“En agüita haciendo infusión y vaporizaciones”* (e.18); *“En agüitas, en vaporizaciones, en jugos, hacia gárgaras y me tomaba la cascarilla que es el taco puro”* (e.22); *“Tomando en infusión y en vaporizaciones”* (e.23). Determinando que la mayor parte de las preparaciones de las plantas medicinales son infusiones o

vaporizaciones, pues afirman que esto ayuda a abrir las vías respiratorias disminuyendo su inflamación en caso de gripes, ayudando de esta forma a prevenir el contagio de COVID-19.

Uno de los efectos que desean las personas conseguir con el uso de las plantas medicinales, es abrir las vías respiratorias, describiendo: *“No sé si será psicológico, pero a mí me ha ayudado bastante abrir las vías respiratorias y fortalecer mi sistema inmunológico”* (e.1); *“Prevenir el contagio del COVID-19 y mejorar la calidad respiratoria de los miembros de mi familia”* (e.2); *“Que me cure y que nos lave por dentro”* (e.3); *“Que me cure y me ayude a sacar la flema”*. (e.7); *“Que me abra las vías respiratorias y poder dormir en las noches”* (e.8); *“Si he utilizado, con el fin de protegerme del COVID y he realizado vaporizaciones para que ayude a las vías respiratorias”* (e.9), Determinando que las plantas medicinales fueron seleccionadas como alternativas para producir dilatación bronquial, con sensación de mejoría respiratoria frente a la COVID-19.

Las partes más usadas de las plantas medicinales como parte de la medicina ancestral son: *“Las hojitas y el tallito del jengibre”* (e.1); *“De la manzanilla las florcitas y las hojas, del eucalipto las hojitas más tiernitas”* (e.8); *“Del jengibre la raíz y del eucalipto las hojitas más verdecitas”* (e.8); *“Las hojitas y el tallito del jengibre”* (e.11); *“La raíz del jengibre, hojitas con todo y sus flores de la manzanilla y el zumo de limón”* (e.12); *“Las hojitas y la raíz del jengibre”* (e.15); *“De la manzanilla las hojitas y las flores del jengibre la raíz, del eucalipto las hojitas más tiernas como le dije y un taco de puro”* (e.17), esclareciendo que las zonas más usadas de las plantas medicinales son, las hojas, tallos, flores, raíces, para la obtención de infusiones o vaporizaciones acorde a sus preferencias o necesidades.

Además, es importante mencionar que varios de los entrevistados manifestaron que no optan por el uso de plantas medicinales o una alimentación en específico para evitar el contagio por COVID-19, pues detallan que: *“En lo personal no he utilizado plantas medicinales en el transcurso de la pandemia solo me he colocado vitaminas compradas en la farmacia nada más”* (e.4); *“Vera yo en lo personal no he usado nada de plantas, ni nada para el COVID, como dando gracias a Dios no me ha dado, entonces no nada de eso”* (e.5); *“Yo no usaba plantas medicinales, solo la alimentación reforzaba bien para sentirme más saludable y fuerte ante cualquier enfermedad y eso nada más”* (e.10); *“Yo no he usado plantas medicinales veras, y comer he comido lo normal, lo mismo de siempre”* (e.13); *“No he usado porque no me ha dado COVID, solo me ponía y tomaba vitaminas que me recomendaba el medico nada más”* (e.14), *“Tal vez las plantas medicinales únicamente, en lo personal yo no las he utilizado, solo inyecciones y me he ido donde el medico nada más”* (e.16). Por lo que se identifica que varias personas optaron por el uso de la medicina convencional en lugar de la ancestral, debido a la falta de creencias de sus beneficios frente al COVID-19 o por mantener un control médico que les permita sustentar su estado de salud.

DISCUSIÓN

En la actual investigación se identificó que las comunidades generalmente emplearon tratamientos ancestrales basados en el uso de plantas medicinales para curar, prevenir o superar la COVID-19, al igual que Boone et al. (18), en su estudio elaborado en Sarajevo (Bosnia and Herzegovin), donde se determinó que ante la alta incidencia de muertes causadas por la COVID-19, se tomó como alternativa terapéutica la medicina occidental mediante el uso de plantas medicinales o fitoterapia, reduciendo significativamente los síntomas de tos, fiebre, dolor muscular e incluso erradicando la sintomatología productora de esputo, por lo que existió una disminución considerable de la gravedad del padecimiento en las personas, además, de que se comprobó su ayuda de modulación del sistema inmunológico, siendo una hazaña no alcanzable para muchos tratamientos antivirales convencionales (18).

Así también, en la presente investigación, el uso de plantas medicinales fue empleado a causa de las creencias existentes en la población; correspondiendo con la investigación realizada por Ganán et al. (19), en Pillaro (Ecuador), en la que se encuestó a 100 moradores, obteniendo que el 78% optó por el uso de plantas medicinales para el tratamiento de COVID-19, debido a sus creencias ancestrales emitidas de generación en generación, afirmando que las plantas medicinales cuentan con propiedades desinflamatorias, capaces de erradicar virus o bacterias del organismo; fortalecer su sistema inmunológico y disminuir la sintomatología propia de la COVID-19, por lo que no resulta necesario el empleo de fármacos (19).

Se encontró que los participantes de este estudio optaron sobre todo por el uso de plantas medicinales como la manzanilla, eucalipto, jengibre. De igual manera en el estudio realizado por Estrella et al. (20), en Cañar (Ecuador), se puntualiza que ante el pico de contagio de la COVID-19, surgió la necesidad de emplear alternativas medicinales, optando por la fitoterapia; al encuestar a 829 personas, se determinó que el 96,2% optó por el uso de plantas medicinales durante la pandemia, de los cuales, el 52,2% se inclinó por el eucalipto y el 23,6% por el jengibre, sobre todo como fuentes de prevención ante el contagio del virus; así también Villareal et al. (21), en Barranca (Perú) enfatiza que el eucalipto cuenta con propiedades de antiseptia, astringencia e incluso para inhalaciones, beneficiando al tratamiento de patologías del tracto respiratorio

En la actual investigación se determinó que las partes más usadas de las plantas medicinales son las hojas, las flores y el tallo. Al igual que en una investigación realizada por Jiménez et al. (22), en Manabí (Ecuador), en 200 personas, donde se determinó que las hojas de las plantas medicinales son empleadas frecuentemente en el 65,5%, debido a sus componentes fitoquímicos, así como la concentración de agentes activos que posee. El alto contenido de toxinas que posee protege y ayuda en la supervivencia de la planta, siendo lo brinda valores medicinales para la salud del ser humano.

Expresando que las formas de uso más frecuentes de las plantas medicinas empleadas por los participantes del estudio son las infusiones y las vaporizaciones. Coincidiendo con el estudio realizado por Pullugando et al. (23)

en 80 personas oriundas de Juive Chico – Tungurahua (Ecuador), los cuales durante la pandemia por COVID-19, utilizaron plantas medicinales el 73,3% en modo de infusiones para su ingesta oral; seguido por 36,25% que empleó vaporizaciones de eucalipto, pues afirmaron que este modo de uso permite abrir las vías respiratorias, debido a sus propiedades inhalantes, antiinflamatorias, antimicrobianas, expectorantes, capaces de aliviar la sintomatología derivada de las afecciones respiratorias.

De la misma manera, Rodríguez et al. (24) en su investigación en Villa Clara (Cuba), estudiaron 60 personas, de las cuales el 55% mencionó haber utilizado plantas medicinales de forma tradicional en infusiones y vaporizaciones con el objetivo de prevenir el contagio de la COVID-19; mientras que el 60,6% las empleó con fines de curación del virus, buscando descongestionar las vías respiratorias para su antisepsia, permitiendo disminuir los síntomas causados.

Se resalta además que los participantes de esta investigación mantienen fe, en el uso de las plantas medicinales; siendo reiterado en un estudio realizado por Martínez et al. (25), en Rio Quito (Colombia), en el que se investigó a 80 individuos; estableciendo que el 84,2% afirmó su fe y creencia en la medicina ancestral, pues cuentan con un legado en el uso de plantas medicinales para la prevención así como para el tratamiento de todo tipo de enfermedades, virus o padecimientos extraídos de males espirituales, por lo que el uso de medicina convencional es mínimo, salvo en casos de gravedad.

Un aspecto no evaluado en la actual investigación, es el uso de la fitoterapia en enfermería, pero que a través de la investigación se observa, que otros estudios han encontrado aspectos como el realizado por Véliz et al. (26), en Serena (Chile), que de 22 enfermeras, el 76% afirmó que la fitoterapia debería ser considerada como una alternativa de tratamiento médico o complemento del mismo, pues hasta la actualidad difícilmente es empleado en el ámbito sanitario, cerrando las posibilidades de brindar una atención entrelazada con el medio ambiente; además manifestaron que la fitoterapia es proyectada como una opción de cuidados holísticos, bajo preceptos de respeto cultural y de creencias. Hallazgo no revisado en la actual investigación

Reiterando esta información Lima et al. (27) en Cuba, en donde indica que en el ámbito sanitario, hasta la actualidad no existe evidencia del uso de plantas medicinales para el tratamiento de enfermedades en los pacientes, pues su práctica es netamente científica y tecnológica; sin embargo, en el entorno de la enfermería, las terapias naturales, incluyendo la fitoterapia, debería ser considerada como un instrumento alternativo a la medicina convencional, ayudando a impartir cuidados a los pacientes, incrementando la calidad en su asistencia profesional, así como en la satisfacción de la persona, pues se ha evidenciado que los medios naturales generan un bienestar físico así como confiabilidad en el paciente; sin embargo, toda terapia natural debe mantener un soporte individualizado y de adaptación ante las necesidades de cada paciente (28).

Por otro lado, en una investigación realizada por Oliveira et al. (29) en João Pessoa (Brasil) en 10 enfermeras, se detalla que el 86,6% mencionaron que las

terapias herbarias o fitoterapia no es aplicada en el sistema sanitario debido a la falta de conocimientos respecto a su práctica, pues no existe formación alguna respecto al tema, lo que tiende a limitar a los profesionales de enfermería en cuanto a su aplicación en la fase de recuperación del paciente así como en la atención integral dentro de la atención primaria, pues se establece que a pesar de existir sustentación científica acerca de las propiedades que poseen las plantas medicinales, no existe un sustento de los beneficios o repercusiones que conlleva su uso directo en la atención de una persona.

Además, de acuerdo con una revisión científica realizada por De la Cruz et al. (30) en Trujillo (Perú), de 40 artículos científicos, en el 90% de los mismos, se plasmó la necesidad de motivar la incorporación de plantas medicinales en la práctica médica, sobre todo en los cuidados de enfermería, debido a las propiedades que poseen las plantas, pues existe evidencia científica de sus características antiinflamatorias, de cicatrización, antioxidantes, expectorantes, entre otros; sin embargo, es importante tomar en cuenta las creencias de los pacientes, la fe en el uso de las plantas medicinales para su tratamiento y su visión de recuperación. Por lo que la actual investigación, es punta de lanza para continuar investigaciones en el personal de salud, sobre todo a nivel del personal de enfermería

CONCLUSIONES

La fitoterapia es una práctica optada en el tratamiento de la COVID-19, debido a la presunción de que ciertas plantas medicinales generan beneficios tanto en el sistema respiratorio como inmunológico, permitiendo la prevención o cura de la enfermedad, por lo que su aplicación durante la pandemia fue frecuente. Gran parte de las personas optaron por el uso de plantas medicinales para prevenir y tratar la COVID-19, debido a sus creencias, así como la fe que poseen en torno a las propiedades medicinales de estos medios naturales.

La falta de conocimientos en cuanto a los beneficios o repercusiones de las plantas medicinales, la insuficiente evidencia científica que lo sustente, ha llevado al aislamiento de esta alternativa al sector salud, sin embargo, se plantea la necesidad de su inserción, tomando en cuenta la fe y las creencias que contemplan los pacientes, pero sustentado en estudios exhaustivos de sus propiedades. No fue evaluado este aspecto en el campo de la enfermería y del sistema sanitario, pero se considera imprescindible, realizar en el personal de salud

REFERENCIAS

1. Cañigüeral S, Dellacassa E, Bandoni A. Plantas Medicinales y Fitoterapia: ¿Indicadores de Dependencia o Factores de Desarrollo? Revista Acta Farmacéutica Bonaerense. [Online].; 2003; 22(3): 265-278.. Disponible en: https://docs.bvsalud.org/biblioref/2019/07/1006799/plantas-medicinales-y-fitoterapia-indicadores-de-dependencia-o_kBVD9ee.pdf.

2. Mendoza E, Jiménez D, Arévalo L, Mestre L, Álvarez M. Multimedia so fitoterapia. Riesgos y beneficios en el embarazo. Revista Morfovirtual. [Online].; 2018; 1(1): 1-15.. Disponible en: <http://morfovvirtual2018.sld.cu/index.php/morfovvirtual/2018/paper/viewPaper/320/497>.
3. Din M, Ali F, Waris A, Zia , Ali M. Phytotherapeutic options for the treatment of COVID-19: A concise viewpoint. Wiley Public Health Emergency Collection. [Online].; 2020; 35(1): 542-552.. Disponible en: 10.1002/ptr.6786.
4. Abiyu C, Endashaw A, Demelash Z. Herbal medicine use for the management of COVID-19: A review article. Journal Metabolism Open. [Online].; 2021; 12(1): 1-6.. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.metop.2021.100141>.
5. Sapra L, Bhardwaj A, Azam , Madhry D, Verma B, Rathore S, et al. Phytotherapy for treatment of cytokine storm in COVID-19. Journal Frontiers Bioscience-Landmark. [Online].; 2021; 26(5): 51-75.. Disponible en: 10.52586/4924.
6. Morales M, García M, Acosta L, Vega J, Céspedes I, Perdomo J. Una alternativa natural para el tratamiento de la COVID-19. Revista Cubana de Plantas Medicinales. [Online].; 2020; 25(1): 1-12.. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcubplamed/cpm-2020/cpm201g.pdf>.
7. Bussmann R, Glenn A. Medicinal plants used in Peru for the treatment of respiratory disorders. Revista Peruana de Biología. [Online].; 2010; 17(3): 331-346.. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/rpb/v17n3/a08v17n3.pdf>.
8. Leos A, Saavedra R, Viveros E. Plantas aromáticas posiblemente útiles contra el SARS-CoV-2 (Covid-19). Sociedad Venezolana de Farmacología Clínica y Terapéutica. [Online]. México; 2020; 39(6): 744-752.. Disponible en: 10.5281/zenodo.4406779.
9. Estrella MdlÁ, Minchala , Ramírez A, Torres M, Aguayza A, Romero A. La Medicina Herbaria como prevención y tratamiento frente al COVID-19. Revista Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica. [Online].;

2020; 39(8): 949-955.. Disponible
<http://doi.org/10.5281/zenodo.4543573>.

- 10 Ochoa W, Rodríguez M. Fitoterapia altoandina como potencial ante la . COVID-19. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*. [Online]. Ciudad de la Habana; 2021; 39(4): 1-6.. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/ibi/v39n4/1561-3011-ibi-39-04-e862.pdf>.
- 11 Leite P, Camargos L, Castilho R. Recent progress in phytotherapy: A Brazilian . perspective. *European Journal of Integrative Medicine*. [Online].; 2021; 41(1): 1-34.. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.eujim.2020.101270>.
- 12 Kladar , Bijelić K, Gatarić B, Pajić N, Hit M. Phytotherapy and Dietotherapy . of COVID-19—An Online Survey Results from Central Part of Balkan Peninsula. *Journal Healthcare*. [Online]. Serbia; 2022; 10(9): 1-13..
- 13 Becerra J, Rodríguez E, Lezama M. Importancia del uso de plantas . medicinales en tiempos COVID – 19. *Revista Médica Ocronos*. [Online].; 2021; 4(3): 170.. Disponible en: <https://revistamedica.com/uso-plantas-medicinales-covid-19/>.
- 14 García M, Díaz G. Efectividad de la fitoterapia en pacientes con asma . bronquial. *Revista Ciencias Médicas*. [Online].; 2012; 16(1): 118-131.. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942012000100014&lng=es.
- 15 Salmerón E, Garrido J, Manzano F. Worldwide Research Trends on . Medicinal Plants. *International Journal of Environmental Research and Public Health*. [Online].; 2020; 17(10): 1-20.. Disponible en: [10.3390/ijerph17103376](https://doi.org/10.3390/ijerph17103376).
- 16 Calvalho C, Lazzarini J. Fitoterapia: ¿ayer, hoy y siempre? *Revista da . Associação Médica Brasileira*. [Online].; 2018; 64(9): 765-768.. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1590/1806-9282.64.09.765>.
- 17 Vaca C, Bermúdez A. Desarrollo de un manual de fitoterapia para la . docencia investigación y el tratamiento con plantas medicinales. *Revista Conrado*. [Online].; 2021; 17(83): 199-204.. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v17n83/1990-8644-rc-17-83-199.pdf>.

- 18 Boone H, Medunjanin D, Sijerčić A. Review on potential of phytotherapeu . infight against COVID-19. International Journal of Innovative Science and Research Technology. [Online].; 2020; 5(5): 481-491.. Disponible en: [https://www.ijisrt.com/assets/upload/files/IJISRT20MAY284_\(1\).pdf](https://www.ijisrt.com/assets/upload/files/IJISRT20MAY284_(1).pdf).
- 19 Ganán A, Benavides E. Creencias y Mitos Sobre los Tratamientos . Alternativos para Prevenir la Covid-19. Revista Polo del Conocimiento. [Online].; 2021; 6(12): 600-619.. Disponible en: 10.23857/pc.v6i12.3393.
- 20 De los Ángeles M, Minchala R, Ramírez A, Aguayza M, Torres L, Romero L, . et al. La medicina herbaria como prevención y tratamiento frente al COVID-19. Revista Archivos Venezolanos de Farmacología y Terapéutica. [Online].; 2020; 39(8): 948-953.. Disponible en: <http://doi.org/10.5281/zenodo.4543573>.
- 21 Villarreal H, Cruz D, Legua J. El eucalipto utilizado como alternativa de . tratamiento para afecciones respiratorias en la población de Barranca. Revista de Investigación en Salud. [Online].; 2022; 5(13): 98-109.. Disponible en: <https://doi.org/10.33996/revistavive.v5i13.134> .
- 22 Jiménez A, Mora K, Rosete S, Cabrera C. Utilización de plantas medicinales . en cuatro localidades de la zona sur de Manabí, Ecuador. Revista Siembra. [Online].; 2021; 8(8): 1-20.. Disponible en: <https://doi.org/10.29166/siembra.v8i2.3223>.
- 23 Pullugando M, Escobar M. Realidades terapéuticas alternativas en pacientes . con COVID-19 en la provincia de Tungurahua Cantón Baños de Agua Santa comunidad Juive Chico. Revista Polo del Conocimiento. [Online].; 2021; 6(9): 2121-2235.. Disponible en: 10.23857/pc.v6i9.3163.
- 24 Rodríguez M, Sánchez P, Méndez R, Marrero R, Jaramillo L, Garcés O. Las . plantas medicinales en la prevención y el tratamiento de la COVID-19. Revista Acta Médica del Centro. [Online].; 2022; 16(3): 417-426.. Disponible en: <https://revactamedicacentro.sld.cu/index.php/amc/article/view/1672/1539>.
- 25 Martínez H. Medicina ancestral y su aporte al bienestar rural de . afrocampesinos en Rio Quito, Colombia: bases para una propuesta de etnodesarrollo agroecológico sostenibles. Revista Multidisciplinar Ciencia

Latina. [Online].; 2021; 5(5): 1-40.. Disponible
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i5.988.

26 Véliz L. Representaciones sobre los cuidados con plantas medicinales en . enfermeras de atención primaria en salud. Revista Index de Enfermería. [Online].; 2020; 28(4): 1-20.. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962019000300006.

27 Lima Y, Guzmán V, López Y, Satchwell R. La medicina tradicional herbolaria . en los sistemas de salud convencionales. Revista Humanidades Médicas. [Online].; 2019; 19(1): 201-2017.. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v19n1/1727-8120-hmc-19-01-201.pdf>.

28 Gallegos M. Las plantas medicinales: principal alternativa para el cuidado de . la salud, en la población rural de Babahoyo, Ecuador. Revista Anales de la Facultad de Medicina. [Online].; 2016; 77(4): 327-332.. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.15381/anales.v77i4.12647>.

29 Oliveira A, Costa I, Andrade C, Santos K, Anízio B, Brito F. Phytotherapy in . primary care: study with nurse professionals. Revista de Pesquisa: Cuidado é Fundamental Online. [Online].; 2017; 9(2): 480-487.. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.9789/2175-5361.2016>.

30 De la Cruz A, Mostacero J. Uso de plantas medicinales para la cura de . enfermedades y/o dolencias: El caso del poblador de la provincia de Trujillo, Perú. Revista de Investigación Científica Manglar. [Online].; 2019; 16(2): 1-12.. Disponible en: [10.17268/manglar.2019.017](https://doi.org/10.17268/manglar.2019.017).